

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA

(CONTINUACION DE EL ECO DE LA VETERINARIA).

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinacion constante con una serie de obras científicas (siendo la que actualmente está en serie una "Fisiología comparada").

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al periódico y á la Fisiología.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 48 reales trimestre. En Ultramar, 180 rs. al año. En el Extranjero, 25 francos al año.—Cada número suelto, 2 rs.
Al periódico solamente.—Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero, 48 francos tambien por un año.
Sólo se admiten sellos de franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándoles en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos; pero abonando siempre en la proporcion siguiente: 11 sellos por cada 4 rs; 16 sellos por cada 6 rs; 27 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3, tercero derecha.— En provincias: por conducto de correspondientes remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Hay una asociacion formada con el título de LA DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Véase el prospecto que se dá gratis.—Todo suscriptor á este periódico se considera que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA

Curaciones obtenidas con la medicacion balsámica de D. N. F. A.

Casos prácticos.

(Continuacion.)

Sr. Director de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Hace bastante tiempo que vengo leyendo en el periódico que tan dignamente dirige Vd., los buenos resultados que el *bálsamo anticólico* presta diariamente en un buen número de enfermedades, como regenerador y cicatrizante. Los deseos que me animaban de tener ocasion de emplear dicho bálsamo, llegaron por fin á cumplirse el día 17 de Julio del presente año, en el pueblo de Cogolludo, mi residencia, á las nueve de su mañana.

En la indicada hora vino apresuradamente á mi casa José María Ranz, de oficio sastre, pidiéndome por favor que fuera lo más pronto posible á ver un cerdillo de la propiedad de Tomás Cardenal (que se encontraba trabajando en las faenas del campo). Preguntado que fué dicho sugeto sobre lo que padecía el animal, me dijo: que al salir por una puerta de calle, á la sazón entreabierta, el cerdillo hubo de hacer grandes esfuerzos para lograr su objeto; que en este trabajo se enganchó en un clavo que sobresalía de dicha puerta, y que se habia des-

garrado todo el vientre, *llevando el pedazo arrastrando y viéndosele las tripas.*

Inmediatamente fui á cerciorarme de lo que pudiera ser aquel desórden espantoso, que como tal se me anunciaba, aunque á la verdad, yo esperaba encontrar mucha exageracion en el relato. Sin embargo, el accidente era más considerable aún que lo que podia sospecharse: el animal presentaba una enorme herida por desgarramiento en la parte media posterior y lateral izquierda del vientre, siguiendo la direccion por la inferior del ijar del mismo lado y por la media y superior de la nalga, hasta descolgarse la piel cerca del tarso; todo aquel colgajo iba arrastrando por el suelo y se encontraba lleno de sangre y de inmundicia. Viéndole en tan mal estado, mandé que le tendieran y sujetarle bien para poder yo hacer un reconocimiento escrupuloso. El colgajo consistia en un gran trozo de piel acompañada de su correspondiente tejido adiposo, y los intestinos, tambien pendientes, sólo aparecian sujetos por algunos puntos al peritoneo.—En aquel instante, si hubiera estado presente el dueño, habria yo aconsejado el sacrificio del pobre animalito, por la desconfianza que se apoderó de mí. Pero recordando entonces la poderosa accion del referido bálsamo, me resolví á ensayarle, teniendo en cuenta la consideracion de que bien poco podria perder el dueño.

Tratamiento.—Practiqué una buena sangría; mandé traer un barreño con agua avinagrada; lavé



bien toda la parte; restablecí los tejidos en su sitio; barnicé la extension total de la herida con el *bálsamo anticólico*; y, teniendo siempre el cuidado de mantener la perfecta adaptacion del colgajo, di en toda su circunferencia *sesenta y cinco* puntos de sutura. Puse, finalmente, un suspensorio para que el contacto fuera más efectivo, y para evitar que el peso del colgajo llegase á romper los puntos de sutura; y dejé encargado que, de 15 en 15 minutos, refrescasen la herida con agua y la tintura de *árnica* (como *resolutiva* y al propio tiempo *refrigerante*), en la idea de prevenirme contra un excesivo acúmulo de líquidos (1). Púsose al animal en una buena cama bien seca, y prescribí una severa dieta.

Día 2.º del padecimiento.—Hay poca inflamacion: siguen las fomentaciones.

Día 3.—Algun tanto aumentada la inflamacion. Se le dan fricciones en la parte con manteca fresca.—Agua en blanco con muy poca harina.

Día 4.—Está bastante inflamada la parte.—Baños emolientes de un cocimiento de malvas y malva-bisco.

Día 5.—Perdí toda mi esperanza al ver la mayor parte de los puntos desprendidos: supuracion abundantísima: un olor pestífero, pútrido, insoponible.—Tendido y bien sujeto el animal, procedí á un segundo reconocimiento.—Desprendí con el bisturí los puntos de sutura que faltaban; despues fui separando todas las partes mortificadas y gangrenadas que tenia (por consiguiente, desapareció el colgajo); lavé el hueco de la herida con un cocimiento de quina y genciana (como antisépticos que son); enseguida limpié bien toda la parte, dispuse unas planchuelas de estopa fina, las cuales fui empapando en *bálsamo anticólico*, y preparé una pomada con manteca y hollin de chimenea pasado por tamiz: de esta pomada hice uso barnizando con ella las partes más desorganizadas; pero encima, y en todos los demás puntos, apliqué las planchuelas impregnadas de *bálsamo anticólico*. En fin: rellené el hueco de la herida con estopa, y puse encima un suspensorio.

Día 6.—Las partes gangrenadas iban desprendiéndose. Tratamiento: el del dia anterior.

Día 7.—Las partes muertas desaparecian como por encanto. Sigue el mismo tratamiento.

(1) Cuando el veterinario tenga á disposicion suya *bálsamo de salud*, le aconsejaré que, en lugar de *tintura de árnica*, emplee, como mucho más ventajosa, la *lechada* (normal ó fuerte) de este último bálsamo.—L. F. G.

Día 8.—La herida ofrecia buen aspecto, presentando unos pezoncitos carnosos.—Mandé que cargasen más de harina el agua en blanco. El tratamiento lo mismo.

Días 9, 10, 11 y 12.—La renovacion de los tejidos caminaba por igual.

Días 13, 14 y hasta el 18.—La cicatrizacion marcha á pasos agigantados. Se suprimen las estopas; no se hace más que barnizar con el *bálsamo*, y en las márgenes de la herida se da manteca fresca.

Día 25.—El cerdillo andaba ya tan listo, que se escapó de la cuadra.—Alimentacion ordinaria: patatas con salvado.

El dia último de Agosto se encontraba la herida completamente cicatrizada. Hoy pesa el cerdo de ocho á diez arrobas.

Cogolludo 27 de Octubre de 1873.

FAUSTINO MARIANO MORALES (1).

FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA

Del cromato neutro de potasa: su accion local en la piel: efectos fisiológicos y toxicológicos, y de su uso como agente externo en medicina veterinaria.

Farmacologia.—El cromato neutro de potasa es una sal de un amarillo cetrino, que se pone roja cuando se la calienta, y vuelve á recobrar el amarillo al enfriarse: 100 partes de agua á 15º disuelven 48 partes: el agua hirviendo lo hace en alto grado, lo cual permite purificarle por cristalizacion.

Posee una facultad colorante muy poderosa; una parte de esta sal colorea sensiblemente 40.000 par-

(1) Por via de ampliacion, transcribiré nada más que un párrafo de una carta que me ha remitido mi hermano D. Calixto Gallego (establecido como médico-cirujano en Malaguilla, provincia de Guadalajara): «Acabo de emplear, dice, el *bálsamo antiséptico externo* en el tratamiento de una *erisipela gangrenosa*. La *gangrena* se presentó en una mejilla y corria presurosa á invadir el ojo. Pero apliqué dicho bálsamo é inmediatamente acabaron los estragos. Gracias, pues, al bálsamo y al escrupuloso celo que he desplegado en este caso gravísimo, se ha salvado el enfermo; y digo que se ha salvado, porque en el sitio que ocupaba la *gangrena* no era posible combatirla con el *hierro* ni con el *fuego*, aun suponiendo que estos medios hubieran sido aqui eficaces.»

L. F. G.

tes de agua. Cristaliza en prismas rectos rombóides, transparentes, inalterables al aire y siempre anhidros.

Es insoluble en alcohol, de sabor ácre y desagradable; su reaccion es alcalina y es venenoso á corta dosis.

El ácido bromico y los ácidos enérgicos, le transforman en bromato (1) de potasa, que es de un rojo naranjado.

El cromato neutro de potasa es indescomponible por el calor y fusible al rojo.

Se emplea en las artes para la fabricacion de telas pintadas, limitándose en medicina veterinaria á usos externos.

Accion local.—Este medicamento, en corta dosis, es irritante, resolutivo: á mayor cantidad es cáustico.

Habiéndole aconsejado Schmid contra los tumores crónicos no inflamatorios, y en quienes nada se consigue con el iodo ni con el ioduro de potasio, dice Modesto Foelen, comenzó sus ensayos usándole en pomada, á la dosis de una dracma por onza de manteca. Aunque obtuvo resultados resolutivos muy favorables, notó señalaba la piel, y redujo despues de muchos experimentos á la dosis de 18 granos del cromato por onza de manteca, para que sólo obrara como agente resolutivo.

Disuelto en agua destilada á la dosis de 18 granos por onza de aquella y usado en fricciones cutáneas, produce á las dos ó tres, dando una cada dia, una ligera irritacion, denunciada por el calor, rubicundez y formacion de costras, resultado de la exudacion que sobreviene. Incorporado á la manteca, se usa en fricciones cutáneas, origina efectos irritantes más ó menos enérgicos, que pueden llegar hasta la escarificacion del dermis, si es mucha la cantidad empleada.

Aplicado en pomada sobre la piel á la dosis de 18 granos por onza de manteca, origina al principio, transcurridas algunas horas, calor y dolor en la parte friccional, poniéndose esta luego más ó menos tumefactada, segun el tanto de fricción y de la pomada empleada. A las 24 ó 48 horas se nota resudacion en el sitio friccional; se levanta la epider-

(1) Ciertamente, no seria posible que, por ejemplo, el ácido clorhídrico transformase al cromato en bromato de potasa. Esto debe ser una equivocacion del traductor.

L. F. G.

mis por una exudacion más ó menos copiosa, cuyo producto, secándose, forma una costra superficial de grosor variable y más ó menos adherida, que se desprende más ó menos pronto, segun la fuerza de la fricción. Despues de dar de una á tres fricciones con un dia al ménos de intervalo, en una parte de la piel, con una pomada compuesta de 1 á 1 1/2 dracmas de cromato de potasa por onza de manteca, se nota que, además de la irritacion y grande tumefaccion desarrollada localmente, la piel se encuentra mortificada, se pone fria, húmeda, de un blanco súcio ó de un gris amarillento, como por la maceracion en agua hirviendo para desprenderse trascurridos unos dias y convertirse en una escara que comprende todo su espesor. Cuando la accion de la fricción ha sido pronta y violenta en la parte inferior del vientre, la escara, si es gruesa, en vez de secarse y endurecerse, queda blanda y húmeda.

Esta escara se desprende en todos los casos con lentitud, pues por lo comun no principia el trabajo de eliminacion hasta pasados 8 ó 12 dias. Los bordes de esta produccion se elevan, primero por la supuracion, que suele no desprender el centro hasta los 17 ó 20 dias, y á veces á los 26. En consecuencia de la eliminacion de esta escara queda una herida con grande tendencia á la cicatrizacion. La escara se limita siempre al espesor del dermis; pero cuando el bromuro de potasio (1) llega al tejido celular subcutáneo, no obra como cáustico, sino que es pronto absorbido.

La escara seca, cortada al través, tiene un aspecto córneo, de un rojo lívido, con algunas líneas ó puntos blanquizecos salpicados. Cortada del mismo modo la escara blanda, es de un blanco gris ó rosáceo, con estrias rojizas, impregnada de serosidad, con algunos espacios que encierran un líquido purulento. Su tejido se ha puesto duro y ha perdido toda la elasticidad: el corte se parece al del tejido fibrocartilaginoso.

Aplicado á fuerte dosis en bastante extension de la piel, el bromuro de potasio (2) puede ser absorbido y producir la intoxicacion. Hechas dos fricciones con un dia de intervalo en la piel de un co-

(1) Indudablemente habrá querido decir cromato de potasa. Esto debe de ser una equivocacion del traductor.

(2) Pero, ¿en qué quedamos? ¿Se nos está hablando del cromato de potasa ó del bromuro de potasio? ¡Tiene gracia esta otra equivocacion del traductor!

L. F. G.

nejo en la extensión como la palma de la mano, con una pomada compuesta de media onza de cromato neutro y una de manteca, acarreo la muerte por absorcion, al dia siguiente de la segunda friccion. Se habia empleado cosa de una dracma y media de esta pomada para las dos fricciones. El primer dia la piel se puso roja, caliente é inflamada; despues de la segunda aumentó la tumefaccion y la piel conservó su color, pero se puso de un gris súcio, algo amarillento, casi como la piel corroida por el agua hirviendo. Al tercer dia no quiso comer, y murió.

La piel estaba muy inflamada: vista al trasluz, parecia rojiza y muy inyectada. El tejido celular subcutáneo estaba tambien inyectado, infiltrado é impregnado de cromato de potasa, que le daba un color ligeramente amarillento. Mirada la piel al microscopio, no parecia alterada la textura de su tejido.

Observando la naturaleza de la escara producida por las fricciones con la pomada de cromato de potasa, se ocurrió la idea de emplear este medicamento, en alta dosis incorporado á la manteca y en friccion, sobre las heridas umbilicales de los potros, para cerciorarse si podria suplir con ventaja á las mordazas y á la cauterizacion por el ácido nítrico, procedimientos operatorios que, como se sabe, no dejan de ofrecer algunos perances.»

(Se continuará.)

AVISO.

El establecimiento de Droguería y Laboratorio farmacéutico de D. Florencio Martín y Castro (en Cáceres), y la Farmacia de D. Francisco Baltanás (en Haro, provincia de Logroño), son nuevos depósitos autorizados para la venta de la *Medicacion balsámica* de D. N. F. A.

ANUNCIO.

Enfermedades de las fosas nasales, por D. Juan Morcillo y Olalla. Un tomo en 4.º español, rústica.—Precio: 24 rs. en Madrid y 26 en provincias, y para los socios de LA DIGNIDAD 12 y 13 reales respectivamente.

MADRID.—Imp. de L. Maroto, Atocha, 68.

ESTADISTICA ESCOLAR

RELACION de los alumnos que han sido revalidados de veterinarios, veterinarios de segunda clase, castradores y herradores de ganado vacuno con expresion de los titulos expedidos por la Escuela especial de veterinaria de Córdoba desde 1.º de Julio al 30 de Setiembre de 1873.

N.º DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS.	NATURALEZA.	PROVINCIA.	EXPEDICION DE LOS TITULOS			DERECHOS abonados. PESETAS.	CLASE DE TITULOS.	Observaciones.
				DIA.	MES.	AÑO.			
64	D. Tomás Diaz y Morillo.....	Castueña.....	Badajoz.....	6	Julio.....	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.....	
65	Francisco Serrano y Cruz.....	Carpio.....	Córdoba.....	17	Idem.....	1875	15	Veterinario de 2.ª clase.....	Al.º agreg.
66	José Martinez y Ugar.....	Palma del Río.....	Córdoba.....	9	Agosto.....	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.....	
67	Joaquin Ortega y Ufano.....	Cazorla.....	Jaca.....	41	Setiembre.....	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.....	
68	Francisco Gonzalez Arrabal.....	Coin.....	Malaga.....	47	Idem.....	1875	88	Veterinario.....	Cangaeado.
69	Francisco Caña y Leon.....	Paterna de Rivera.....	Cádiz.....	24	Idem.....	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.....	
70	Juan Barrocal y Sobato.....	Burguillos.....	Badajoz.....	25	Idem.....	1875	515	Veterinario de 2.ª clase.....	
71	Juan Fernandez de Córdoba.....	Jimena.....	Cádiz.....	50	Idem.....	1875	588	Veterinario.....	
			TOTAL.....				2.054		